

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 111, 112, 113, 123, 129;
- REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, ARTÍCULOS 1º, 5º, 7º, 8º, 10º, 11º, 15º, 20º, 34º, 36º, 37º, 38º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 51º, 54º, 61º, 64º, 67º, 68º, 69º Y DEMÁS DISPOSICIONES;
- CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EXPEDIDOS EN FEBRERO 2015 POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, PUNTO 2;

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. CA-LPL-RCFRP/10/2016/34201 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES POR RIESGO DE PRESCRIPCIÓN, CONFORME A LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

<b>LICITACIÓN</b>	<b>CA-LPL-RCFRP/10/2016/34201</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES POR RIESGO DE PRESCRIPCIÓN</b>			
<b>VENTA DE BASES</b> 26, 27 y 28 DE JULIO DE 2016	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b> 03 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 11:00 HRS.	<b>APERTURA TÉCNICA</b> 12 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 11:00 HRS.	<b>APERTURA ECONOMICA</b> 16 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 11:00 HRS.	<b>FALLO DE ADJUDICACIÓN</b> 18 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 11:00 HRS.
<b>PAGO DE BASES</b>	DEBERÁN DE PAGARSE EN LA CUENTA 167102115 EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO AFIRME O A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CUENTA 062470001671021153 A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICH.			
<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>\$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)</b>			
<b>ENTREGA DE BASES</b>	EL COMPROBANTE DEL BANCO O DE LA TRANSFERENCIA SE ENVIARÁ AL CORREO comiteadquisiciones@hotmail.com, QUE UNA VEZ RECIBIDO SE ENVIARÁN LAS BASES POR LA MISMA VÍA, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HORAS.			
<b>ADJUDICACIÓN</b>	ESTARÁ EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE DE MANERA CONJUNTA HABRÁ DE DETERMINAR EL ÁREA DEMANDANTE, PARA LO CUAL LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.			
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS</b>	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN AVENIDA CONSTITUYENTES DE 1824 NO. 356, COLONIA REY TACAMBA (EX HACIENDA DEL QUINCEO, C.P. 58149.			
<b>FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN</b>	28 DE JULIO DE 2016			

1. PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES AÚN NO ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN POR EL CARÁCTER PROPIO DE ESTA CONVOCATORIA.
2. LA DESCRIPCIÓN DEL **SERVICIO PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES POR RIESGO DE PRESCRIPCIÓN**, FORMA PARTE DEL ANEXO DE LAS BASES, COMO PARTE ÍNTEGRA DE ESTA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN SUS PROPUESTAS, QUE INCLUIRAN TODOS LOS GASTOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA.
3. EL BENEFICIO O LA RETRIBUCIÓN QUE EL GANADOR PODRÍA OBTENER SERÁ COMO MÁXIMO HASTA POR EL 25% IVA INCLUIDO DEL MONTO RESULTANTE DE LA CANTIDAD RECAUDADA, SEÑALADA POR EL OFERENTE ADJUDICADO Y SU PAGO SE EFECTUARÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES EN EL CONTRATO RESPECTIVO, LA CUAL FIJARÁ LA PERIODICIDAD DE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES VIGENTES.
4. EL TRÁMITE CON EL QUE SE REALIZARÁ SERÁ EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA VIGENTE.
5. LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACATAR IRRESTRICTAMENTE LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ÓRGANO EJECUTOR, EN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO.
6. DE MEDIAR CONTROVERSIAS ALGUNAS, SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.

LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR ASÍ COMO SU SUSCRIPCIÓN Y TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA MISMA ESTARÁN DISPONIBLES PARA TODOS LOS INTERESADOS LOS DÍAS **26, 27 Y 28 DE JULIO**, EN LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES DE 1824 No. 356, COLONIA REY TACAMBA (EX HACIENDA DEL QUINCEO), CÓDIGO POSTAL 58149, TELÉFONO 322-28-22.

**C.P. YANKEL A. BENÍTEZ SILVA**  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
RUBRICA

MORELIA, MICHOACÁN 26 DE JULIO DE 2016.

